

Órgano:

Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas

Documento:

Acta de Sesión Extraordinaria

Fecha:

27 de octubre de 2014





ACTA No. IEM-CEAPI-SEXT-01/2014

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2014 dos mil catorce, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Muy buenos días a todos los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión, convocada para el día de hoy a las 12:30 horas. Como ustedes saben el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, mandata la integración de las Comisiones del Consejo General, mismas que contarán con un secretario técnico que será el titular del área administrativa que corresponda, para el caso de esta Comisión, el Instituto no cuenta a la fecha, con un área para la Atención a Pueblos Indígenas, razón por la cual, le solicito a la Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, Vocal de Organización Electoral, nos apoye como Secretaria Técnica para esta Sesión. En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaria Técnica, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidenta.-----

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	-----	Presente
C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	-----	Presente
C. Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	-----	Presente
C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez Consejero Electoral, invitado	-----	Presente
C. Mtra. Martha López González Consejera Electoral, invitada	-----	Presente
C. Lic. José Román Ramírez Vargas Consejero Electoral, invitado	-----	Presente
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Secretaria Técnica	-----	Presente

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Presidenta, de conformidad con el artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas convocada para hoy, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.--

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidenta, el orden del día para esta sesión es: 1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso; 2. Instalación de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.-----

A.
F.

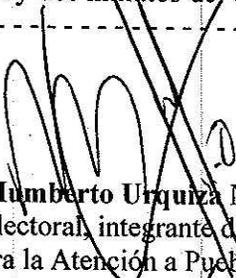
Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Muchas gracias Secretaria, está a su consideración el orden del día, si no existe algún comentario, le solicito a la Secretaria, lo someta para su aprobación. -----

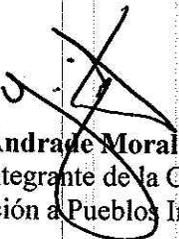
Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Gracias Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día que es la Instalación de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. En este sentido les comento que el 14 de octubre del año en curso, el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo número IEM-CG-25/2014, por medio del cual se aprobó la integración de la Comisión que hoy inicia sus trabajos y que queda formalmente instalada para realizar las actividades que le mandata el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. Alguien más desea el uso de la palabra. Si no hay intervención alguna y una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluida esta Sesión de la Comisión siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.-----


Mtra. Elvia Higuera Pérez

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas


Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas


Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas


Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas